



Xalapa, Ver., a 3 de junio de 2022

**C. TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA  
C. TITULAR DEL FONDO SEP-CONACYT  
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACyT)  
PRESENTE**

En mi carácter de Contralor General de la Universidad Veracruzana (UV) y en respuesta al Director General de Investigaciones de la UV, que a través del oficio DGI/1001/2021 recibido el 20 de diciembre de 2021 y al oficio DGI-CARI/189/2021 del 17 de diciembre de 2021 signado por la Mtra. Ilsa López Aldana, Coordinadora de Administración de Recursos para la Investigación y Responsable Administrativa, con motivo de la entrega de la información comprobatoria, donde solicitan que este órgano interno de control en el ejercicio de sus atribuciones, realice una revisión financiera, a fin de validar que los recursos autorizados y canalizados por el CONACyT por \$1,145,723.00, fueron utilizados únicamente para el desarrollo del Convenio del Proyecto 220522, denominado "Dinamismo y modelos subrogados en algoritmos bioinspirados para optimización con restricciones", con una vigencia del 5 de mayo de 2015 al 5 de mayo de 2019, presento a ustedes mi opinión sobre la razonabilidad de las cifras contenidas en el Informe Financiero.

El responsable Técnico Dr. Efrén Mezura Montes y los entonces Responsables Administrativos, L.A.E. Wendy Blanco Morales y Mtro. José Jesús García López, bajo la supervisión de la Dirección General de Investigaciones, son responsables de la preparación y presentación razonable de la comprobación financiera contenida en el citado Informe Financiero. Mi responsabilidad, en este caso, es expresar una opinión sobre el mismo.

Dicha revisión fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, así como con los Procedimientos contenidos en el Anexo 3 de los Lineamientos del Programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación, por lo cual considero que los resultados obtenidos en el informe adjunto al oficio CG 0476/2022 del 3 de junio del 2022, proporcionan una base razonable para sustentarla.

Por lo anterior y a mi juicio, el Informe Financiero del Proyecto 220522 "Dinamismo y modelos subrogados en algoritmos bioinspirados para optimización con restricciones", que muestra recursos canalizados por \$1,145,723.00, con un ejercido por \$1,142,956.27 (99.7%) y recursos no ejercidos por la cantidad de \$2,766.73, revela razonablemente que los recursos canalizados fueron empleados única y exclusivamente para su desarrollo.

**A T E N T A M E N T E**  
**"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"**

**C.P. JOSÉ GUADALUPE EUTIMIO ROMERO PÉREZ**  
**CONTRALOR GENERAL**



## Informe del Oficio CG 0476/2022

Revisión al Informe Financiero del Convenio de Asignación de Recursos (CAR) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la Universidad Veracruzana (Sujeto de Apoyo), en el marco del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, Proyecto 220522 “Dinamismo y modelos subrogados en algoritmos bio-inspirados para optimización con restricciones”

### I. Antecedentes

#### I.1 Del Proyecto

La Universidad Veracruzana (UV) y el CONACyT celebraron el CAR, en el marco del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, del Proyecto 220522 “Dinamismo y modelos subrogados en algoritmos bio-inspirados para optimización con restricciones”, por la cantidad de \$1,145,723.00, dividido en 3 etapas.

Cuadro 1  
Ministraciones

Etapa	Importe	Inicio	Conclusión
Primera	\$784,295.00	16/02/2015	15/02/2016
Segunda	214,680.00	16/02/2016	15/02/2017
Tercera	146,748.00	16/02/2017	15/02/2018
Suma	\$1,145,723.00		

El objetivo del proyecto es el siguiente: *“Avanzar significativamente el estado del arte dentro de la optimización en espacios restringidos usando algoritmos bio-inspirados al diseñar, implementar y probar en extenso: (1) un algoritmo bio-inspirado que resuelva de manera altamente competitiva problemas de optimización con restricciones dinámicas, y (2) un algoritmo bio-inspirado que incluya uno o más modelos subrogados para aproximar tanto la función objetivo como las restricciones del problema de optimización”.*

El 17 de marzo de 2015, se formalizó el convenio, que de conformidad con la cláusula vigésima primera, inició su vigencia a partir de la primera ministración del 7 de mayo de 2015, debiendo concluir el 6 de mayo de 2018; sin embargo, mediante el oficio DICB/C1000/1333/2018 del 20 de abril de 2018, el CONACyT autorizó prórroga por un año, por lo que la fecha final para la conclusión del proyecto fue el 5 de mayo de 2019.

En cumplimiento de la cláusula sexta del convenio, el sujeto de apoyo hizo entrega del Informe Técnico y Financiero final al CONACyT mediante oficio DGI/CARI/182/2021 del 30 de noviembre de 2021.

El CONACyT, con oficio DCF/C1000/3648/2021 del 30 de julio de 2021, emitió el documento de cierre técnico del proyecto.



## I.2 De la revisión

Se efectuó en atención al oficio DGI/1001/2021 del 14 de diciembre de 2021, signado por el Dr. Juan Ortiz Escamilla, Encargado de la Dirección General de Investigaciones y al oficio DGI-CARI/189/2021 del 17 de diciembre de 2021 suscrito por la Mtra. Ilsa López Aldana, Coordinadora de Administración de Recursos para la Investigación, con el cual adjuntó documentación comprobatoria del Informe Financiero Final enviado al CONACyT, del proyecto 220522 denominado "Dinamismo y modelos subrogados en algoritmos bio-inspirados para optimización con restricciones", autorizado por el CONACyT por la cantidad de \$1,145,723.00, con el propósito de que este órgano interno de control lo revise y emita una opinión, de conformidad con la Cláusula Sexta del CAR.

## II. Objetivo

Constatar que se cumple con la obligación de facilitar la fiscalización de los recursos y la rendición de cuentas, verificando que los datos presentados en el Informe Financiero se correspondan con la documentación comprobatoria y con el registro del Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU), a fin de emitir una opinión de la aplicación de los recursos asignados en el proyecto autorizado.

## III. Alcance

La muestra revisada es de \$755,667.07 cifra equivalente al 66% de un universo de documentación comprobatoria por \$1,142,956.27 que incluyó los siguientes rubros autorizados por el CONACyT:

Cuadro 2  
Muestra revisada

Numero	Rubro	Importe		Porcentaje
		Ejercido	Revisado	
Gasto Corriente				
336	Viáticos	\$202,101.01	\$198,403.22	98%
328	Pasajes	238,207.82	145,657.06	61%
310	Cuotas de inscripción	148,073.29	63,728.89	43%
315	Estancias técnicas de académicos participantes	65,488.65	0.00	0%
305	Apoyos para formación de recursos humanos	209,945.00	77,406.90	37%
301	Acervos bibliográficos	\$21,359.50	\$12,690.00	59%
Gasto de Inversión				
401	Equipo de cómputo	257,781.00	257,781.00	100%
<b>Total</b>		<b>\$1,142,956.27</b>	<b>\$755,667.07</b>	<b>66%</b>

## IV. Limitación

Las cuentas que se establecen en el Anexo 1 Desglose Financiero del CONACyT, desagregación con la que se reporta el ejercicio de los recursos en el Informe Financiero Final revisado, difieren con las del catálogo de cuentas institucional debido a que el mismo se encuentra armonizado, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



## V. Procedimientos

### V.1 Lineamientos del Programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación

Con la información mencionada en el párrafo de Alcance, verificamos que los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) cumplieran con los requisitos fiscales y normativos de la UV, que estuvieran autorizados en el Anexo 1 Desglose Financiero y que los informes financieros se hubieran reportado con la periodicidad establecida ante el CONACyT, con la finalidad de emitir una opinión. Las pruebas se realizaron en base a los procedimientos enlistados a continuación:

1. Verificamos que los gastos reportados en el Informe Financiero se hayan ejercido de conformidad con los conceptos y las cantidades indicadas en el Desglose Financiero del CAR y dentro de su vigencia, así como con las cifras del SIIU.
2. Comprobamos, mediante inspección física, que las facturas presentadas como comprobantes de los gastos reportados correspondieran exclusivamente al ejercicio fiscal mencionado.
3. Por el cotejo de los comprobantes, verificamos que los gastos reportados fueran gastos elegibles, en apego al Desglose Financiero del CAR.
4. Examinamos que los documentos presentados para comprobación de los rubros correspondieran a su naturaleza y fueran los descritos en el Informe Financiero, revisando la evidencia de los entregables establecidos en los contratos de prestación de servicios que se formalizaron con terceros.
5. Verificamos que los movimientos mostrados en los estados de cuenta mensuales de la cuenta bancaria específica donde se depositaron los recursos, correspondieran a los gastos reportados en el Proyecto, a los comprobantes presentados y a las transferencias realizadas, conforme al Informe Financiero del Proyecto. De igual manera, nos cercioramos de que la cuenta incluya el entero de los rendimientos generados, en caso de que haya sido productiva y que no se hubieran realizado transferencias a otras cuentas diferentes del proyecto ni depósitos de recursos ajenos al mismo.
6. Verificamos que los comprobantes de gastos presentados cumplieran con los requisitos fiscales señalados en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación y 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, así como su autenticidad, validados a través de la consulta en el portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), utilizando las herramientas disponibles que permiten evidenciar la autenticidad de los comprobantes fiscales, sin excepción.



7. Constatamos que los proveedores y/o prestadores de servicios de los gastos comprobados por el Sujeto de Apoyo no forman parte del listado definitivo de contribuyentes publicado en el portal oficial del SAT, en términos del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, al no acreditar que cuentan con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes.
8. Comprobamos que las adquisiciones, de bienes o servicios contratados, se hubieran concluido durante el ejercicio fiscal correspondiente. En el caso de compra de equipos, confirmamos que cumplieran las condiciones comprometidas en el CAR.
9. Asimismo, constatamos que los recursos empleados para la adquisición de los servicios y bienes materiales adquiridos para el Proyecto estuvieran ejercidos, devengados, recibidos y pagados, de acuerdo al CAR que corresponda.

Plantilla 1  
Universidad Veracruzana  
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax  
(01 228) 8142891  
(01 228) 8421700  
Ext. 11716

## V.2 Otros procedimientos

### Muestra revisada al 100% de la documentación financiera

10. Verificamos en el SIIU, el registro de los ingresos y su ministración por el CONACyT, así como el registro de egresos y su ejercicio.
11. Consultamos en la página de Transparencia y Acceso a la Información de la UV, que la Información relativa al proyecto, estuviera publicada oportunamente.
12. Consultamos en el Módulo del Programa Operativo Anual (POA) de la UV, el Registro, Avance y Seguimiento del Programa.

## VI. Resultados

### VI.1 Ingresos

#### VI.1.1 Cuenta Bancaria específica

De acuerdo con la cláusula Octava del CAR, sobre la disposición de una cuenta bancaria exclusiva para la canalización de los recursos asignados al Proyecto, el 20 de febrero de 2015, la UV realizó en el Banco Nacional de México (BANAMEX), S.A., la apertura de la cuenta bancaria no productiva, número 7009 - 1578350, con las firmas respectivas de los Responsables Técnico y la entonces Responsable Administrativa, Dr. Efrén Mezura Montes y L.A.E. Wendy Blanco Morales, operando la cuenta mediante dispositivo de la Banca Electrónica. Sin observación.



### VI.1.2 Ministraciones

Se registraron en el SIIU recursos del Proyecto por \$1,145,723.00, en el Fondo 781 de Investigación con Recursos CONACyT, Dependencia 11927 Dirección General de Investigaciones, Programa 25136 "Dinamismo y modelos subrogados en algoritmos bio-inspirados para optimización con restricciones", cuenta 5312 Proyectos, Convenios y Contratos Federales, en el Banco 822 BNMx. 7009 - 1578350 Convenio 220522, mediante tres ministraciones del 7 de mayo de 2015, 31 de enero de 2017 y 22 de diciembre de 2017 por \$784,295.00, \$214,680.00 y \$146,748.00, respectivamente, como se muestra seguidamente:

Cuadro 3  
Ministraciones efectuadas

Oficio			Estado de cuenta	Póliza		CFDI	
Folio	Importe	Fecha		Fecha	Número	Número	Fecha
DGI-CA/067/2015	\$784,295.00	18/05/2015	7/05/2015	18/05/2015	J0444142	A9239	9/03/2015
DGI-CA/044/2017	214,680.00	7/02/2017	31/01/2017	20/02/2017	J0501694	A12323	29/11/2016
DGI-CA/001/2017	146,748.00	3/01/2018	22/12/2017	31/12/2017	J0528407	A14006	29/11/2017
<b>Suma</b>	<b>\$1,145,723.00</b>						

Sin observación.

### VI.2 Egresos

El Presupuesto de Egresos en el SIIU fue registrado en el mismo Fondo, Dependencia, Programa y por el mismo importe que el Presupuesto de Ingresos.

Durante la vigencia del proyecto, se realizaron transferencias de recursos entre partidas de gasto corriente de conformidad con las reglas de operación, como se detalla a continuación:

Cuadro 4  
Transferencias autorizadas

Cuenta	Transferencia de recursos					
	Solicitud Sujeto de Apoyo			Autorización CONACyT		
	Número	Fecha	Importe	Número	Fecha	Importe
Acervos bibliográficos	S/N	29/04/2016	\$(6,000.00)	DICM/C100/2185/2016	12/07/2017	\$(6,000.00)
Cuotas de inscripción			6,000.00			6,000.00
Estancias téc./acad. participantes			(75,790.00)			(75,790.00)
Pasajes			57,790.00			57,790.00
Publicaciones, ediciones e impresiones			(36,000.00)			(36,000.00)
336 Viáticos			56,900.00			56,900.00
344 Servicios externos especializados			(2,900.00)			(2,900.00)
328 Pasajes	S/N	29/04/2016	42,219.00	DICM/C100/2200/2016	12/07/2017	42,219.00
401 Equipo de cómputo			(42,219.00)			(42,219.00)
310 Cuotas de inscripción	S/N	06/12/2016	12,956.81	No requiere autorización del CONACyT		12,956.81
315 Estancias téc./acad. participantes			(5,210.00)			(5,210.00)
301 Publicaciones, ediciones e impresiones			(17,164.70)			(17,164.70)
336 Viáticos			26,761.13			26,761.13
328 Pasajes			(17,343.24)			(17,343.24)



Cuenta	Transferencia de recursos					
	Solicitud Sujeto de Apoyo			Autorización CONACyT		
	Número	Fecha	Importe	Número	Fecha	Importe
310 Cuotas de inscripción	DGI- CA/384/2017	28/11/2017	21,522.32	No requiere autorización del CONACyT		21,522.32
315 Estancias téc./acad. participantes			(21,522.32)			(21,522.32)
Acervos bibliográficos	Sin referencia		19,326.14	DICB/C1000/1253/2019	16/05/2019	19,326.14
310 Cuotas de inscripción			27,161.22			27,161.22
315 Estancias téc./acad. participantes			6,010.97			6,010.97
328 Pasajes			(23,197.94)			(23,197.94)
301 Publicaciones, ediciones e impresiones			(7,585.30)			(7,585.30)
336 Viáticos			(15,615.09)			(15,615.09)
344 Servicios externos especializados			(6,100.00)			(6,100.00)

El Informe Financiero enviado a CONACyT con oficio DGI-CARI/182/2021 del 30 de noviembre de 2021, muestra un presupuesto Ejercido por \$1,142,956.27 (99.7%) y un presupuesto por ejercer de \$2,766.73 de un presupuesto autorizado por \$1,145,723.00, integrado de la siguiente manera:

Cuadro 5  
Informe Financiero enviado al CONACyT

Rubro CONACyT	Presupuesto				Importe	
	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Ejercido	Por ejercer
<b>Gasto Corriente</b>						
336 Viáticos	\$134,055.00	\$83,661.13	\$15,615.09	\$202,101.04	\$202,101.01	\$0.03
328 Pasajes	178,740.00	100,009.00	40,541.18	238,207.82	238,207.82	0.00
301 Publicaciones, ediciones e impresiones	60,750.00	0.00	60,750.00	0.00	0.00	0.00
310 Cuotas de inscripción	80,433.00	67,640.35	0.00	148,073.35	148,073.29	0.06
315 Estancias tec./acad. participantes	162,000.00	6,010.97	102,522.32	65,488.65	65,488.65	0.00
305 Apoyo formación Rec. Humanos	209,945.00	0.00	0.00	209,945.00	209,945.00	0.00
301 Acervos bibliográficos	10,800.00	19,326.14	6,000.00	24,126.14	21,359.50	2,766.64
344 Servicios Externos Especializados	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00
<b>Gasto de Inversión</b>						
401 Equipo de cómputo	\$300,000.00	\$0.00	\$42,219.00	\$257,781.00	\$257,781.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$1,145,723.00</b>	<b>\$276,647.59</b>	<b>\$276,647.59</b>	<b>\$1,145,723.00</b>	<b>\$1,142,956.27</b>	<b>\$2,766.73</b>

### VI.3 Resultados de la muestra revisada al 66%

#### VI.3.1 Viáticos

De la partida de Viáticos, se ejercieron \$202,101.01, de los cuales revisamos 13 afectaciones presupuestales, por un monto de \$198,403.22 que representan el 98% del ejercido, comprobando que cuentan con el soporte documental, se encuentran registradas en la contabilidad del Sujeto de Apoyo y se realizaron durante la vigencia del proyecto; no obstante, se comenta lo siguiente:



Cuadro 6  
Afectaciones presupuestales revisadas

Cons.	Número	Fecha	Concepto	Descripción	Importe
1	11242748	31/12/2015	Viáticos e inscripción	Mezura-Montes, Efrén	12,173.86
2	11240000	11/12/2015	Viát Xal-Ixtapa Zihuatanejo, GRO 3-7/11/15	Capistrán-Gumersindo, Edith	4,176.12
3	11242291	31/12/2015	Repos. Viat. 11-22/12/2015 Xalapa- India	Mezura-Montes, Efrén	11,983.36
4	11309011	09/11/2016	Inscripción viáticos y boleto de avión Mtra. Adriana	Mezura-Montes, Efrén	33,272.62
	11320751	07/12/2016	Repos. Viát. Xalapa-Canadá 24-31/07/2016	Mezura-Montes, Efrén	18,079.37
6	11320752	07/12/2016	Boletos Mtro. Aldo Márquez Grajales24-31/07/2016	Mezura-Montes, Efrén	23,393.74
7	11391382	24/10/2017	Viát. Terc. Efrén Juárez Castillo, ESPAÑA 02-09/06	UV Dinamismo y Mod. Subrogados	23,279.74
8	11391386	24/10/2017	Viát. Terc. Nancy Pérez Castro España 01-09/06/17	UV Dinamismo y Mod. Subrogados	31,247.68
9	11384187	28/09/2017	2/9 de junio a Madrid España	Mezura-Montes, Efrén	13,439.69
10	11471759	21/09/2018	Repos. Viát. Xalapa-Argentina 02-10/06/2018	Mezura-Montes, Efrén	4,187.69
11	11497427	17/12/2018	Viáticos Jesús Adolfo ROPEC2018	UV Dinamismo y Mod. Subrogados	10,531.66
12	11496899	15/12/2018	Viáticos Luis Enrique Contreras	Contreras-Varela, Luis Enrique	2,494.73
13	11522654	25/04/2019	Viáticos al IEEE CEC2019 New Zelanda	Mezura-Montes, Efrén	10,142.96
<b>Total</b>					<b>\$198,403.22</b>

Papantla 1  
Ciudad Veracruzana  
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax  
(01 228) 8142891  
(01 228) 8421700  
Ext. 11716

**Observación No. 1.- Gasto registrado en Viáticos a Terceros en lugar de Viáticos en el País**

La afectación presupuestal 11309011 del 9 de noviembre de 2016, muestra cargos a la Partida 7164 Viáticos a Terceros por un importe de \$33,272.62 correspondiente a gastos de inscripción, viáticos y boleto de avión de la becaria del proyecto Mtra. Adriana Cervantes Castillo (NP 36881), en lugar de Viáticos en el País.

**VI.3.2 Pasajes**

El presupuesto ejercido asciende a \$238,207.82, de los cuales revisamos una muestra de 9 afectaciones presupuestales que suman \$145,657.06 (61%), determinando que cuentan con el soporte documental correspondiente, se encuentran registrados contablemente y se realizaron durante la vigencia del proyecto. Sin observación.

Cuadro 7  
Afectaciones presupuestales revisadas

Póliza				
Número	Fecha	Concepto	Descripción	Importe
11240004	11/12/2015	Viat Xal-Ixtapa Zihuatanejo, Gro 3-7/11/15	Ameca-Alducín, María Yaneli	\$18,873.00
11241933	31/12/2015	Repos. Viát. 23-30/05/2015 Xalapa -Sendai, Japón	Martínez-Peñaloza, María Guadalupe	6,791.84
11320751	07/12/2016	Repos. Viát. Xalapa-Canadá 24-31/07/2016	Mezura-Montes, Efrén	16,430.27
11364271	26/06/2017	Boletos de avión Asis. Cong. Inter, IEEE 5/8 JUN	Mezura-Montes, Efrén	19,897.00
11471759	21/09/2018	Repos. Viát. Xalapa-Argentina 02-10/06/2018	Mezura-Montes, Efrén	33,712.96
11433872	19/04/2018	Pasaje Aéreo Efrén Mezura, 08-13/07/2018 Brasil	Latam Airlines Group, S.A.	16,462.00
11496899	15/12/2018	Viáticos Luis Enrique Contreras	Contreras-Varela, Luis Enrique	3,724.00
11522654	25/04/2019	Viáticos al IEEE CEC2019 New Zelanda	Mezura-Montes, Efrén	26,272.00
11521811	23/04/2019	Asistencia 29th CONIELEPCOMP 2019	Mezura-Montes, Efrén	3,493.99
<b>Total</b>				<b>\$145,657.06</b>





### VI.3.3 Cuotas de inscripción

Se revisaron \$63,728.89, correspondientes a 6 afectaciones presupuestales que representan el 43% del presupuesto ejercido por \$148,073.29 y determinamos que la erogación cuenta con el soporte documental correspondiente, está registrada en la contabilidad del Sujeto de Apoyo y fue ejercida durante la vigencia del proyecto. Sin observación.

Cuadro 8  
Afectaciones presupuestales revisadas

Póliza				
Número	Fecha	Concepto	Descripción	Importe
11242748	31/12/2015	Viáticos e inscripción	Mezura-Montes, Efrén	\$5,104.17
11264180	29/04/2016	Inscripción en congreso 24-29/07/2015	Mezura-Montes, Efrén	12,332.40
11309011	09/11/2016	Inscripción viáticos y boleto de avión Mtra. Adriana	Mezura-Montes, Efrén	7,460.24
11364263	26/06/2017	Registro articulo 10 101513673 p/ evento GECCO2017	Mezura-Montes, Efrén	9,459.34
11495956	12/12/2018	Inscripción al IEEE WCCI 2018 LECV	UV Dinamismo y Mod. Subrogados	13,716.12
11522654	25/04/2019	Viáticos al IEEE CEC2019 New Zelanda	Mezura-Montes, Efrén	15,656.62
<b>Total</b>				<b>\$63,728.89</b>

Papanúa 1  
Universidad Veracruzana  
Xalapa, Ver., 91030

Teléfonos / fax  
(01 228) 8142891  
(01 228) 8421700  
Ext. 11716

### VI.3.4 Apoyo para la formación de Recursos Humanos

Revisamos un presupuesto ejercido por \$77,406.90 que equivale al 37% del total por \$209,945.00 a través de 8 afectaciones presupuestales y determinamos que se encuentra registrado en la contabilidad del Sujeto de Apoyo, cuenta con el soporte documental y fue ejercido durante la vigencia del proyecto. Sin observación.

Cuadro 9  
Afectaciones presupuestales revisadas

Póliza				
Número	Fecha	Concepto	Descripción	Importe
11239998	11/12/2015	Beca del mes de septiembre	Capistrán - Gumersindo, Edith	\$8,412.00
11240002	11/12/2015	Beca del mes de octubre	Capistrán - Gumersindo, Edith	8,412.00
11323134	31/12/2016	Beca noviembre dinamismo y modelos en algoritmos	Díaz-Preciado, Jean Christian	8,746.80
11323135	31/12/2016	Beca noviembre dinamismo y modelos en algoritmos	Díaz-Preciado, Jean Christian	8,746.80
11384081	27/09/2017	Beca mes de agosto	Miranda-Varela, Mariana Edith	10,000.00
11389164	16/10/2017	Beca septiembre 2017	Miranda-Varela, Mariana Edith	10,000.00
11482349	08/11/2018	Pago beca Conacyt mes septiembre 2018	Cervantes-Castillo, Adriana	11,544.65
11482340	08/11/2018	Pago beca Conacyt mes agosto 2018	Cervantes-Castillo, Adriana	11,544.65
<b>Total</b>				<b>\$77,406.90</b>

### VI.3.5 Acervos bibliográficos

Revisamos un presupuesto ejercido por \$12,690.00 que equivale al 59% del total por \$21,359.50, a través de la afectación presupuestal 11526356 y determinamos que cuenta con el soporte documental correspondiente, que está registrada en la contabilidad del Sujeto de Apoyo y fue ejercida durante la vigencia del proyecto. Sin observación.



### VI.3.6 Equipo de cómputo

Esta partida presenta un importe ejercido por \$257,781.00 y fue revisada en su totalidad con la afectación presupuestal I1200201 del 7 de agosto de 2015, la cual corresponde a 5 Workstation Precision T7910 DELL con números de inventario: N00159524, N00159523, N00159526, N00159527 y N00159525 mismos que se encuentran en buen estado y en uso, además cuenta con el soporte documental correspondiente y se ejerció durante la vigencia del proyecto. Sin observación.

### VI.4 Transparencia y Acceso a la Información

Consultamos que la información relativa al proyecto estuviera publicada en la página de Transparencia y Acceso a la Información de la UV, por lo que no existe situación que observar.

### VI.5 Módulo del POA

Consultamos en el Módulo del POA de la UV, encontrando el registro del Proyecto en el Fondo 781 Fondo de Investigación Recursos CONACyT, Dependencia 11927 Dirección General de Investigaciones, y Programa 25136” Dinamismo y modelos subrogados en algoritmos bio-inspirados para optimización con restricciones” por \$1,145,723.00 y verificamos el reporte de avance y seguimiento al 31 de diciembre de los años 2016, 2017, 2018 y 2019. Sin observación.

### VI. Módulo del SIIU

El informe financiero final presentado a esta Contraloría General para su revisión por \$1,142,956.27, coincide en forma global con los egresos registrados en el SIIU en la clave programática del proyecto, como puede apreciarse a continuación:

Cuadro 10  
Comparativo informe financiero CONACyT y SIIU

Informe Financiero CONACyT		SIIU		Variación
Etapa	Importe	Año	Importe	
1	\$665,481.09	2015	\$353,962.05	\$311,519.04
2	198,825.03	2016	311,483.04	(112,658.01)
3	16,635.05	2017	198,648.06	(182,013.01)
Final	262,015.10	2018	168,994.12	93,020.98
		2019	109,833.07	(109,833.07)
		2021	35.93	(35.93)
Suma	\$1,142,956.27		\$1,142,956.27	\$0.00



## VII. Conclusión

Del presupuesto asignado por el CONACyT para el Proyecto 220522 “Dinamismo y modelos subrogados en algoritmos bio-inspirados para optimización con restricciones”, por la cantidad de \$1,145,723.00, según el informe final enviado al CONACyT la UV ejerció \$1,142,956.27 (99.7%), existiendo un remanente de \$2,766.73, los cuales se reintegraron el día 15 de noviembre de 2019 a la cuenta BBVA Bancomer – 012180004447267310 Nacional Financiera S.N.C del Fideicomiso denominado Fondo Institucional del CONACyT, de conformidad con lo establecido en la cláusula Sexta del CAR.

## VIII. Recomendaciones

La DGI deberá supervisar que los Responsables Técnico y Administrativo lleven a cabo las siguientes acciones:

1. En lo subsecuente, realizar los registros contables en las partidas correspondientes de la guía contabilizadora, para solventar lo indicado en la observación 1.
2. Solicitar, ante el CONACyT, la Constancia de Conclusión Financiera y enviarla a esta Contraloría General.
3. Enviar acuse de recibido por la entrega ante el CONACyT del Informe Financiero Final y Opinión de esta Contraloría General.

**Atentamente**  
Xalapa, Ver., a 3 de junio de 2022

**C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez**  
Contralor General